

0000 01

CAMBIO DE DENOMINACION

DE

G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.

POR LA DE

G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.

CUANTIA INDETERMINADA

DI 4 COPIAS

RH

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y ocho de diciembre de dos mil diez ante mi doctor SEBASTIANO VALDIVIESO, Notario Vigésimo Cuarto de esta Ca

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO



comparece el señor Marco Vicente Chalén Lasso en la calidad de Gerente General de **G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.** tal como lo demuestra con copia certificada de su nombramiento que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante, quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haber exhibido su correspondiente cédula de ciudadanía; bien instruido por mi el Notario en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente; y dice: que eleva a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "**Señor Notario:** En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar una de la que conste el cambio de denominación y reforma del estatuto social de **G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTE:** Otorga la presente escritura pública el señor Marco Vicente Chalén Lasso en la calidad de gerente general y representante legal de la compañía **G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.** **SEGUNDA. ANTECEDENTES:** a) INSTITUTO WACKENHUT S.A. INWASA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el veinte y tres de noviembre de

Not. 24.

mil novecientos noventa y cuatro e inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis de diciembre del mismo año. **b)** INSTITUTO WACKENHUT S.A. INWASA se transformó en una compañía de responsabilidad limitada y cambió de denominación por la de G4S Security Services Cia. Ltda. mediante escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el dos de junio del dos mil seis y el veinte y cinco de julio del dos mil seis e inscritas en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte de septiembre del dos mil seis. **c)** La Junta General de Socios de la compañía en sesión celebrada el veinte y ocho de diciembre de dos mil diez resolvió cambiar la denominación de la compañía por la de **G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.** y reformar su estatuto social, todo ello conforme consta del acta de junta general de socios antes mencionada la misma que se acompaña a fin de que se sirva insertarla como parte integrante de esta escritura pública. **TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** Con los antecedentes citados, el compareciente en la calidad antes mencionada y debidamente autorizado para ello por la junta general de socios celebrada el veinte y ocho de diciembre de dos mil diez, expresamente declara: **a)** Que cambia la denominación de **G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.** por la de **G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.**

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO



CIA. LTDA., todo ello en los términos del acta de la Junta General de Socios celebrada el veinte y ocho de diciembre de dos mil diez. **b)** Que reforma el estatuto social de la compañía en los términos que constan del acta de la Junta General de Socios celebrada el veinte y ocho de diciembre de dos mil diez. **c)** Que eleva a escritura pública el acta de la tantas veces mencionada Junta General de Socios celebrada el veinte y ocho de dos mil diez, para cuyo efecto acompaña copia certificada de dicho documento a fin de que se la incorpore a la presente escritura. **CUARTA.**

DECLARACION: El compareciente en la calidad antes mencionada declara bajo juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que conlleva faltar a la verdad, que la compañía G4S Security Services Cia. Ltda. se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y que por tanto no adeuda ningún valor a dicha entidad. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; la misma que se halla firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha con matrícula número cinco mil seiscientos treinta y cuatro. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos

4

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO

0000 03

legales del caso y leído que le fue al compareciente íntegramente por mi el Notario se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



Marco Vicente Chalén Lasso

C.C. 1707501126

**(FIRMADO) DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA – NOTARIO
VIGESIMO CUARTO DE QUITO.- (Sigue un sello).-**

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y MEDIACION

CIUDADANIA No. 1707501T2-6

CHALEN LASSO MARCO VICENTE
 PICHINCHA/GUITO/BONZALEZ SUAREZ

25 JUNIO 1963
 0180-08330 M
 PICHINCHA/GUITO
 BONZALEZ-SUAREZ 1963




ECUATORIANA***** V4444V4444
 CASADO PAOLA I ACOSTA BRITO
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 HORACIO CHALEN
 OLGA LASSO
 GUITO 26/04/2009
 24706/2021
 REN 1505562


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17 de Julio 2009

049-0002 NÚMERO 1707501T2-6
CHALEN LASSO MARCO VICENTE

SUCELSOR: GONZALO PEÑERO
 PROVINCIAS: CANTON
 LÍNEAS: ZONA



**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000428 de 31 de enero de 2011 se ha publicado por tres días consecutivos en el diario LA HORA de la ciudad de Quito, ediciones correspondientes a los días 8, 9 y 10 de febrero de 2011, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA. por G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.; y, la consiguiente reforma de estatutos, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, febrero 24 del 2011

**Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO**

DM/aej

Quito, 24 de agosto de 2010

Señor
Marco Vicente Chalén Lasso
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de la compañía G4S Security Services Cia. Ltda. en sesión celebrada el 2 de junio de 2010 le designó Gerente General de la compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

INSTITUTO WACKENHUT S.A. INWASA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 23 de noviembre de 1994, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre del mismo año.

INSTITUTO WACKENHUT S.A. INWASA se transformó en una compañía de responsabilidad limitada y cambio de denominación por la de compañía G4S Security Services Cia. Ltda. mediante escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 2 de junio del 2006 y el 25 de julio del 2006 e inscritas en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de septiembre del 2006.

Atentamente,

Galo Santacruz
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de compañía G4S Security Services Cia. Ltda. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Marco Vicente Chalén Lasso
C.C. 170750112-6

Este documento queda inscrito el presente
documento bajo el No. 11396 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 141
16 SEP 2010
Quito, ECUADOR



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.**

En Quito, a 28 de diciembre de del 2010, a las 14h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Valladolid 936 y Cordero, se reúnen los señores Héctor Fernando Santacruz Coronel en la calidad de Gerente General de la compañía G4S HOLDING (ECUADOR) S.A. y el Dr. Francisco Rosales Ramos en la calidad de apoderado especial del señor John Frensdorf, los que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.

apoderado

Preside la junta su titular el señor Galo Santacruz Coronel y actúa como Secretario el gerente general Sr. Marco Chalén.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

G4S Holding (Ecuador) S.A.	4'209.542	4'209.542
John Frensdorf	1	1
Total	4'209.543	4'209.543

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la compañía.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.-**

La Junta pasa a conocer el único punto del orden del día:

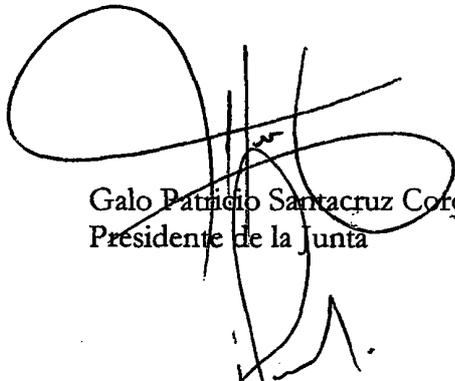
• **CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.-**

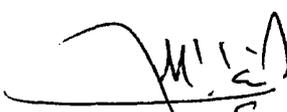
El Presidente propone a la junta general que la compañía cambie su actual denominación por la de "G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA." lo cual la junta aprueba por unanimidad.

Como consecuencia de lo anterior la junta con todos los votos a favor resuelve además reformar el artículo primero del estatuto social de la compañía en donde en lugar de "G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA." dirá "G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA."

La junta general resuelve autorizar r al Gerente General o a quien haga sus veces, a fin de que otorgue la correspondiente escritura pública y de los demás pasos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 14:30 horas. Firman todos los presentes.


Galo Patrio Santacruz Coronel
Presidente de la Junta


Marco Chalén
Secretario


Héctor Fernando Santacruz Coronel
Gerente General
G4S Holding (Ecuador) S.A.


Francisco Rosales Ramos
Apoderado Especial
John Frensdorf



Se otorgó ante mí, el veinte y ocho de diciembre del dos mil diez; y, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de Cambio de Denominación de **G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.** Por la de **G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.**, debidamente sellada y firmada en Quito, a once de enero del dos mil once.



Dr. Sebastián Valdivia
Dr. Sebastián Valdivia
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



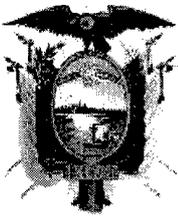
0000 07

RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, según Resolución Número SC.IJ.DJCPTE.Q.11.000428, de fecha treinta y uno de enero del dos mil once, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de las escrituras matrices de: a) Constitución de la Compañía G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el veinte y tres de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro; b) Cambio de Denominación de G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA. por el de G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA., y Reforma de Estatutos de la Compañía, otorgada en esta misma Notaria el veinte y ocho de diciembre del dos mil diez.- Quito, cuatro de marzo del dos mil once.-



Dr. Sebastián Valdovinoso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



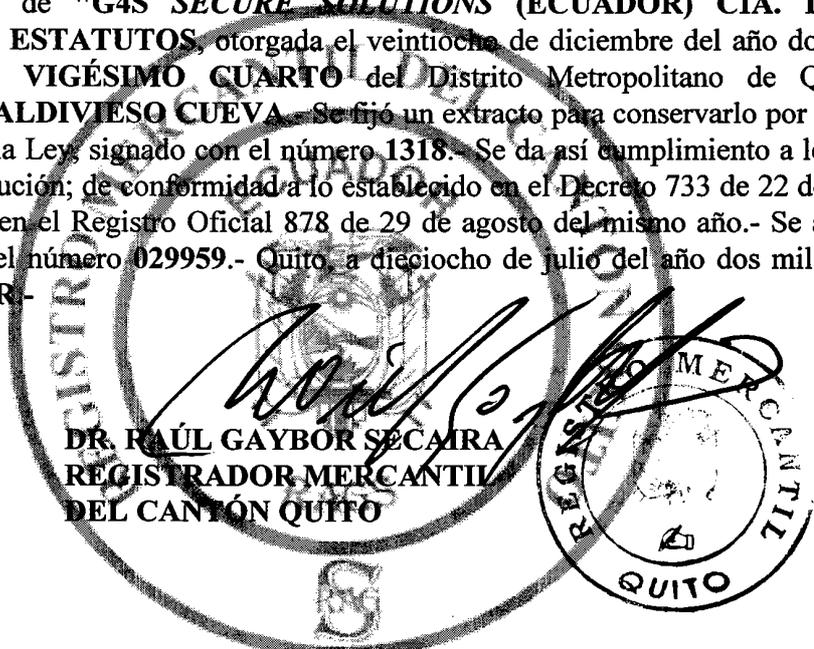


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

0000 08



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **SC.IJ.DJCPTE.Q.11. CUATROCIENTOS VEINTIOCHO** del Sr. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO** de 31 de enero de 2.011, bajo el número **2378** del Registro Mercantil, Tomo **142** y **22** del Registro Especial de Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada, Tomo **9**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **3266** del Registro Mercantil de dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, a fs. 6143, Tomo **125** y **2484** del Registro Mercantil de veinte de septiembre de dos mil seis, a fs. 2180 vta., Tomo **137**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE DENOMINACIÓN** de la Compañía "G4S SECURITY SERVICES CÍA. LTDA." por la de "G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CÍA. LTDA." y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el veintiocho de diciembre del año dos mil diez, ante el Notario **VIGÉSIMO CUARTO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**. Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número **1318**. Se da así cumplimiento a lo dispuesto en la citada resolución; de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **029959**.- Quito, a dieciocho de julio del año dos mil once.- **EL REGISTRADOR**-



DR. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RG/mn.-





**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.000428

0000 00

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE, con la solicitud para su aprobación, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de diciembre de 2010, que contiene el cambio de denominación de G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA. por G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.; y, la reforma de sus estatutos;

QUE la Dirección Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales mediante memorando No.403 de 31 de enero de 2011 ha emitido informe favorable para su aprobación, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros señalada en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-002 de 17 de Enero de 2011;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA. por G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.; y, la reforma de sus estatutos, en los términos constantes en la referida escritura;

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse al cambio de denominación de G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA. por G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA., presenten su petición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la compañía para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

Si no se hubiere presentado oposición o si habiéndose presentado no se la hubiere notificado a la Superintendencia de Compañías dentro del término legal, el Secretario General sentará la razón correspondiente.

Si la oposición hubiere sido aceptada por el juez, luego de notificada con la Resolución judicial ejecutoriada, la Superintendencia de Compañías de oficio o a petición de parte, revocará la Resolución aprobatoria y se ordenará el archivo de esta Resolución y demás documentos anexos.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si éste hubiere sido negado por el juez: a) Que el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución y siente en las copias las razones respectivas; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito inscriba la escritura y esta Resolución, tome nota de tal



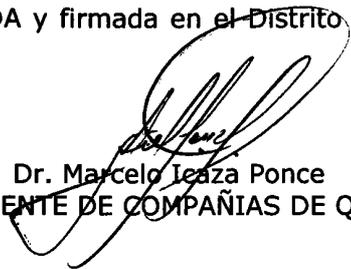
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

0000 10

inscripción al margen de la constitución de G4S SECURITY SERVICES CIA. LTDA.; y,
c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo
dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura
pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 31
de enero de 2011


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 48723
Tr. 01.1.11.000044



Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el No. 2377
del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 42
se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la
misma, de conformidad a lo establecido en
el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975,
publicado en el Registro Oficial 878 del 29
de Agosto del mismo año.
Quito, a 16 JUL 2011 del



[Handwritten signature]

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO